

- Información de la Empresa

Razón Social de la empresa:

Número de C.U.I.T.:

Domicilio productivo:

Domicilio legal:

Actividad principal: Acompañar el Estatuto Social de la empresa exportadora. El objeto social debe estar relacionado con la producción del bien objeto de la solicitud.

- Información de la Exportación

Orden de compra/Información del comprador:

Bien a exportar (descripción y posición arancelaria):

Cantidades:

Precio de venta:

Origen y destino del bien: Acompañar el Certificado Sanitario de Exportación emitido por la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT).

- Información de la Producción

Producción del bien objeto de la solicitud años 2019 - 2020. Volúmen/cantidad: Ventas al mercado interno y externo del bien producido. años 2019-2020. Volúmen/cantidad:

Stock del producto al día de la solicitud: Información respecto de las ventas comprometidas tanto al mercado interno como externo: Información de la capacidad de producción del bien:

- Declaración jurada en los términos de los Artículos 109 y 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto N° 1.759/72 - T.O. 2017.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-21487617-APN-DGD#MPYT -ANEXO I-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.